



REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

### PERMISO DE EDIFICACION

At. P. Ob.

17384

NUMERO PERMISO		FECHA
1. 17384		10 OCT 2015
SOLICITUD N°		FECHA
2.	692	16/09/2015

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3. OBRA NUEVA		26644
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
GALLE O CAMINO		NUMERO
4. CABO ROBINSON ROJAS		4247
ROL DE AVALUO		2526-2
SITIO	MANZANA	LOTEO
5. 12	238	POBLACION C.R.S.H.
PLANO		
INSC. A FOJAS	NUMERO	AÑO
6. 79	67	1981
CBR DE		ARICA

#### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		HORTENSIA ROSALINA PAINEMIL CALDERON	5.253.255-8
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

#### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9. PRIVADO	210,25 MT2	
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10. VIVIENDA	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11. 50,49 MT2	50,49 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12. D.F.L.2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

#### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	50,49	1	Vivienda	G-5	\$ 68.488	\$ 3.457.959
14							
15	DEMOLICION						\$ 715.802
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26	TOTALES	50,49					\$ 4.173.761

**DESCRIPCION PERMISO :**

Tiene permiso para realizar Demolición y Obra Nueva de 50,49 m<sup>2</sup>, destinados a Vivienda en un piso, en propiedad ubicada en Avda. Robinson Rojas N° 4247, Pob. C.R.S.H., Arica. Rol 2526-2.

La Obra Nueva de 50,49 m<sup>2</sup> en un piso, está compuesta por:

Antejardín, 1 calzo de estacionamiento, estar - comedor, baño, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construida de 50,49 m<sup>2</sup> destinados a vivienda en un piso.

En una propiedad que cuenta con 210.25 m<sup>2</sup> total de terreno.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Gaston Soto Docmac.  
Constructor: A definir.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Se adjunta Certificado de factibilidad de agua potable y alcantarillado N° F-2015-913 de fecha 30/07/2015, por parte de la empresa Aguas del Altiplano S.A.

- A la recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales según CIP.

PAGA CALCULOS DE DERECHOS SEGÚN BOLETIN N° 4402627 DEFECHA 10/12/15, POR UN VALOR DE \$55.448.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25 MT2	
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	50,49	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	50,49	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	3.457.959
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	51.869
PRESUPUESTO DEMOLICION	\$	715.802
DERECHOS DEMOLICION 0,5%	\$	3.579
DESCUENTO 100%		
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>55.448</b>



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/DGZ/aav.  
KARDEX: 25.644